

Afecto, Discapacidad y Educación... Un reto de todos

*Por: Andrea del Pilar Arenas
Psicóloga Esp. GSS
ECSAH Cead Ibagué*

Al hablar de educación, uno de los temas más discutidos es el afecto y su influencia en el proceso enseñanza - aprendizaje; constantemente, se debaten cuestionamientos tales como si ¿se debe demostrar calidez y estima a los estudiantes, o se debe tener una relación formal (distante) para no involucrarse con ellos y posiblemente caer en faltas como el abuso de confianza? Esta discusión, cobra aun más relevancia y vigencia cuando se habla de educación especial, esto es, formación de personas en situación de discapacidad, dado que en este proceso, el estudiante en una situación discapacitante demanda mayor compromiso por parte de su formador, puesto que exige de este ultimo creatividad, recursos y estrategias variadas para lograr la comprensión y aprendizaje adecuados, siendo aquí precisamente donde el educador requiere un alto nivel de tolerancia por la diferenciación individual de sus educandos, proceso que indefectiblemente moviliza sus recursos afectivos.

En ese sentido, la afectividad cada vez más se observa como un proceso importante que transversaliza las acciones pedagógicas, tal y como lo referencian investigaciones recientes en las cuales se ha demostrado que un formador afectuoso tiende a ser más tolerante a las dificultades que presentan sus estudiantes, a los comportamientos no adaptativos, a los cambios actitudinales y al rendimiento de los mismos.

Pero entonces, ¿qué es el afecto? Para empezar, el afecto es un proceso de interacción social que se da entre dos o más personas, definición que se diferencia de la emoción, puesto que esta última se evidencia como una respuesta individualizada de carácter interno. De acuerdo con lo anterior, es preciso mencionar que, el afecto requiere esfuerzo y una intencionalidad por parte de los sujetos involucrados al fluir y trasladarse de una persona a otra, siendo aquí precisamente donde la triada afecto, discapacidad y educación supone un reto que de ser asumido exige decisión y convicción por parte de todos aquellos que de una u otra forma desempeñan el rol de educadores de este grupo poblacional tan variado y especial, más que por sus limitaciones por su capacidad de entrega, de aprendizaje y valor...

Lo anterior, se soporta precisamente en el hecho de que con frecuencia es posible observar personas en situación de discapacidad con carencias afectivas, sin muestras de afecto y socialmente excluidas, las cuales gracias a su capacidad de resiliencia y superación deciden integrarse a instituciones educativas, siendo precisamente allí, donde esta demanda de afecto recae con especial énfasis en los educadores quienes aunque no deberían ser la fuente primaria de afecto, en ocasiones se convierten en la única que la proporciona.

Casos como el referenciado, cada vez son más frecuentes de encontrar en la UNAD, puesto que al inicio de los periodos académicos el número de matriculas de estudiantes en situación de discapacidad aumenta, lo que implícitamente invita a reflexionar a todos los integrantes del cuerpo académico sobre el reto propuesto de ser tutores íntegros, que pongan en escena sus competencias afectivas, sociales y cognitivas, no solamente con los estudiantes en situación de discapacidad sino con todos los educandos y así vivenciar la misión institucional contribuyendo a la educación para todos sin exclusión.

*“No es la discapacidad lo que hace difícil la vida,
Sino los pensamientos y acciones de los demás”
Anónimo*



<http://barbosa-santander.gov.co/sitio.shtml?apc=C-n1--&x=1365072>